

Lo que urge

(PARA TERMINAR)

En el supuesto de que el lector esté de acuerdo con nosotros acerca de la indispensable urgencia de atender a la enseñanza organizada, sistemática y especializada de la Religión, para que no sea una tristesima verdad aquella denominación enaltecedora de «la Religión de nuestros padres», puesto que estamos amenazados de que no sea ya de nuestros nietos, insistamos en tema tan grave. Constitucionalmente está autorizada la enseñanza de las verdades confesionales a cargo de cada confesión en el seno de sus templos. Así como el establecimiento de centros de formación de sus ministros.

Pero es el caso que los católicos no podemos ya mirar con afecto teórico estas disciplinas. Ya no puede la Iglesia por sí misma, si no la auxiliamos, ni pensando en el apoyo estatal, decretada la separación de la Iglesia y su Estado, acudir a la catequística y al adiestramiento de sus fieles, salvo, naturalmente, la predicación y demás ministerios formativos. En una palabra: es preciso que las actividades católicas vayan enseguida por su cauce, y nosotros tenemos noticia de que hay ya un ejemplo que imitar. La Junta Central de Acción Católica de la Mujer ha acordado crear una Escuela de Catequistas, que ella misma mantendrá, como ha mantenido la Escuela Social y otra profesional, para constituir el profesorado femenino de Religión, a fin de unificar, y autorizar mediante la expedición de los diplomas oportunos, los esfuerzos de las almas con vocación catequística, y aún, Institutos Superiores de Religión para las zonas medias de las Juventudes, que fuera de aquí hayan a mano la quinta de salud y de formación religiosa, y entre nosotros la encuentran exhausta a partir del Bachillerato, y ahora se ha secado a lo largo de su vida escolar y docente.

No sabemos aunar bastante esta iniciativa, base fundamental de otras muchas iniciativas plausibles de propaganda, estériles, o poco menos, a pesar del celo que las inspira y mantiene, porque hallan los espíritus sin roturar. ¿Qué mella le han de producir las Encíclicas pontificias a quien ignora el contenido positivo del Ripalda?

He aquí, pues, una labor profunda que hacer en las masas católicas, tan lejanas, por desdicha, de aquellas otras en las que la Teología no era una abstracción inconcebible, sino un divino comensal en las mesas mas humildes de España.

VICTOR ESPINÓS.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Cruz Ceballos, asistiendo la mayoría de los concejales.

Aprobada el acta de la anterior se dio cuenta del dictamen relativo al concurso convocado para proveer dos plazas de médicos tocólogos, en el que se propone que se adjudiquen a don Diego Canals y don Enrique Orta.

Se entabló un debate en el que intervinieron varios concejales y el alcalde, aprobándose el dictamen con el voto en contra del señor Blanco Cantarero.

Se designó al teniente alcalde señor Hidalgo para formar parte del tribunal de oposiciones para cubrir una vacante de oficial segundo de las oficinas municipales, por jubilación de don Luis Ramos Mesa.

Fué leído un informe sobre la ampliación del número de médicos de la Beneficencia domiciliaria, conforme a lo dispuesto por la superioridad y proponiendo la forma en que pueden hacerse efectivos los correspondientes haberes.

Quedó el asunto en suspenso para su mejor estudio por la comisión.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

El alcalde habló de la suspensión del tren corto de Córdoba a Puente Genil, proponiendo que el ayuntamiento formulara la oportuna reclamación al Gobierno y a la Compañía de Andaluces.

Después se hicieron varios ruegos que carecieron de interés.

Los Señorios

II

Supongamos el caso de dos hermanos que al morir el padre reciben la cantidad igual de herencia. Uno de ellos aficionado a la agricultura, la recibe en tierras de origen señorial que cultiva con esmero y que mantiene en estado de producción activa y fecunda para la economía nacional; el otro recibe valores mobiliarios extranjeros que producen renta en divisas extranjeras que a su vez va invirtiendo en negocio de otros países. El primero no merece respeto alguno del legislador. Es expropiado sin consideración para su trabajo. El segundo merece toda clase de respetos y el Estado no le inquiete en la posesión tranquila y provechosa de sus riquezas. ¿No está probando todo esto la enorme injusticia y la absoluta falta de equidad que late en las entrañas del proyecto de reforma agraria?

Al propietario de tierras señoriales expropiadas no se le concede el más leve derecho. No importa que las tenga en cualquier parte de la Península, sea o no de las provincias afectadas por la reforma agraria; no importa que las cultive por sí o que haya introducido experimentaciones agrícolas provechosas. No se le deja nada; ni parte de renta, ni parte de tierra, como se hace con los demás propietarios. Si no tiene otros bienes se le arroja al acervo de la mendicidad. ¿Cabe mayor ataque a los derechos básicos de la propiedad?

Un diputado de las Cortes de Cádiz, el Sr. Luján, decía en la sesión del 6 de Junio de 1811: «La conveniencia pública, la justicia y la razón excluyen de ser incorporados a la Nación algunos bienes. Hablemos de las propiedades territoriales. No puedo persuadirme a que sea correspondiente a la equidad privar al que compró un terreno, cuando no aparece del título de agresión, o sease de compra, que fuese de la corona, o de aquellas fincas que estuvieron señaladas para mantener con sus productos los cargos y decoros de la Corona misma; diré lo propio, aunque sea finca de la Corona, cuando se donó en remuneración de servicios a la Patria, pues en tal caso, por práctica y por decencia, se sostiene la donación renunciatoria mientras los bienes donados no han salido de los descendientes del agraciado, no han traslineado o no han llegado a enajenarse por precio por alguno de los poseedores, pues entonces cesa la razón y fundamento en que se sostenía, que era como considerarlos como un galardón que no tenía precio.»

Ahora se dice radicalmente todo lo contrario. Las tierras señoriales vendidas merecen todo respeto, y el precio que por ellas se dió puede ser objeto de un goce tranquilo. Las tierras señoriales que siguen en poder de las familias que prestaron un servicio y que las tienen a título de precio pagado por él, son las que se expropian sin consideración para su poseedor.

Es lamentable que los 121 años transcurridos desde la sesión memorable de las Cortes de Cádiz, a que hacemos referencia, hayan servido para retroceder a épocas más primitivas del derecho.

Magisterio

El Inspector de la 2.ª zona pide se le comunique el estado del expediente de sustitución del maestro de Iznajar don Emilio Cabellos.

Se han posesionado de sus cargos la maestra de Cerro Muriano doña Teresa Sánchez Polo y de la 5.ª de Hinojosa don Salvador Llamas.

En la Sección administrativa se han recibido los títulos de licenciado en Farmacia de doña María Dolores Sandiel Repiso y de maestro de don Tirso Espejo Blanco.

La Inspección envía certificados de los opositores de 1928 don Juan J. García Toro, doña Carmen Mesa, don Rafael de la Rosa y doña Carmen Tomé Rodríguez.

En corrida de escalas han sido ascendidos a 8.000 pesetas don Alfredo Repiso Bautista, maestro de Pozoblanco, y 3.500 pesetas doña Luisa Alvarez Bartolomé, de Rute, y don Gerardo Fernández Rodríguez, del Retamar (Montoro).

NUESTROS ENEMIGOS

¿Quién no los tiene? Pequeños y grandes todos somos víctimas de rencores más o menos confesables. Y es lo triste, que si son raros los amigos sinceros, en cambio los enemigos suelen odiarnos de todo corazón. Y sin embargo ¡cuán útiles y hasta necesarios son estos últimos para obligarnos a reformar nuestra vida y costumbres!

El hombre que por su talla moral o intelectual lleva tras sí más adversarios que admiradores, se ve precisado a ser fiscal y juez de su conducta con un criterio tan severo como exigente es la crítica de que es objeto.

En el hombre vulgar casi todo se perdona. En el superior las faltas se truecan en crímenes. Es por ello por lo que los grandes espíritus hacen más caso del enemigo que del adulador.

El primero pregonando a viva voz sus defectos, le fuerza a corregirlos. El segundo le oculta la verdad tras el tejido fastuoso de las alabanzas.

Debo a mis enemigos grandes favores y consejos inapreciables. Al juzgarme malo me estimulan a ser bueno. Tildándome de impetuoso me enseñan la virtud de la moderación.

Un renombrado publicista a quien tenía por enemigo me disparó una diatriba llamándome «bilioso, ignorante y soberbio» que me llenó de confusión y después de ira. Yo me creía con un hígado sano, con una inteligencia medianamente cultivada y con la suficiente comprensión y generosidad para hacer justicia a mis enemigos más encarnizados.

Mas el deseo de no merecer tamaños epítetos espoleó mi actividad y me propuse: no hacer críticas teniendo sólo la lengua y estudiar desesperadamente para adquirir estimable erudición y convencerme como un pequeño Sócrates del siglo XX, que si no solo sabía que no sabía nada, era lo cierto que sabía muy poco frente al vasto panorama del saber, erizado para mí de escollos y enigmas.

PASCUAL SANTACRUZ.

Cabra

DE SOCIEDAD

Procedentes de Cádiz, donde residen, pasan temporada en el domicilio de sus tíos los señores de Lama Valdevira (don Antonio), las simpáticas y bellas señoritas Concha y Mercedes Mora la Guardia.

NATALICIO En Madrid donde residen ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del secretario general del Banco de España, D. Francisco J. Belda y Mendez de San Julián, nacida Elsa Anduaga y Ramirez de Saavedra.

La neófita ha sido amadrinada por su abuela paterna Excma. Marquesa de Cabra, imponiéndosele el nombre de Consuelo.

Nuestra enhorabuena al noble matrimonio y muy respetable familia.

RECONOCIDO El culto sacerdote director de las Escuelas del Ave María don Pedro Vallejo Mérida, nos ruega hagamos constar su más profundo agradecimiento a las autoridades, al organizador de la suscripción y ferviente católico don Francisco Muñoz Calvo, donantes y cuantas personas contribuyeron para celebrar la simpática fiesta de dar desayuno y merienda el día 14 a los numerosos alumnos de citadas escuelas del Ave-María y Niño Jesús de Santo Domingo.

Queda complacido el virtuoso sacerdote.

FUTBOL Ayer domingo se enfrentaron en el campo de Villa Lourdes, el notable equipo Athletic Club de Aguilár y el Nacional F. G. de esta localidad, ganando este último por 7 0.—DONJOTA.

Hacienda

Se ha dispuesto que el día 2 de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas.

El material se pagará el día 7 sin otro aviso.

Militares

El capitán de artillería don Carlos Lobo Navascués, llegó de Alcalá de Henares.

Corstillo de Lepira

ACTO DE MAÑANA

A las once de la mañana, en el Dispensario Azúa. Lección Clínica con enfermos, por el Doctor Hombria (don Ramón)

A las doce. Visita al Museo Provincial de Romero de Torres.

A las siete y media de la tarde, en el Colegio de Médicos. Conferencia de don Ramón Hombria sobre «Contagio de la Lepra» de don Francisco Berjillos sobre «Diagnóstico precoz de la Lepra.»

De la Cámara de Comercio

EL TREN CORTO DE PUENTE GENIL

Por la Cámara de Comercio se han cursado al señor ministro de Obras públicas y Director general de Ferrocarriles, telegramas con el contenido siguiente:

«Noticiosa esta Cámara que Compañía Andaluces suprimirá primero Mayo tren corto Puente Genil Córdoba, cuya marcha a horario reportaba grandes beneficios a este comercio, ruego V. E. gestione cerca Compañía deje sin efecto dicha supresión, pues tren carreta con que trata sustituir dicho servicio no responde necesidades ni resolver cuestión planteada. Respetuosamente saludale.—Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta y Costi.»

LOS RECAUDOS TRIBUTARIOS

Como la Ley del Ministerio de Hacienda de fecha cinco del actual, autorizaba a los Ayuntamientos para que voluntariamente o a requerimiento de la mayoría de los contribuyentes pudiesen solicitar la reducción o supresión de los recargos transitorios establecidos por la Ley de 11 de Marzo así como las décimas autorizadas por el Decreto de 18 de Julio de 1931, esta Cámara de Comercio dirigió instancia a todos los Ayuntamientos de la provincia para que solicitasen dicha reducción, siéndole bastante lo que se manifestó haber tomado el acuerdo en sentido favorable a la petición, ya que no afecta en nada a los ingresos.

EL PAGO DE CUOTAS

Habiéndose devuelto por los agentes y corresponsales de esta Cámara gran número de recibos incobrados, no alegándose más pretexto que la negativa a satisfacer dichas cuotas obligatorias, la Cámara advierte que antes de proceder a demandas judiciales, quiere agotar todos los recursos voluntarios, por lo que ruega a todos los electores que no hayan satisfecho sus cuotas de 1931 y anteriores, procedan a retirar los recibos pendientes de pago que obran en las oficinas de la Cámara.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	25 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	20 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	9 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	14 70
Oscilación	10 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 60

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0.º	753 50
Temperatura a la sombra	12 60
Temperatura de termómetro humedecido	10 20
Tensión de vapor	7 80
Humedad relativa	72 00
Estado del cielo	Dpjdº
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Vntolnº
Recorrido en 24 horas	152 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

La Perla

Gran Confitaría, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos,

Por tí, Jesús mío

Cuando el corazón se ve por el desamor herido; cuando el desdén y el olvido le rodea sin cesar;

cuando su ternura ofrece y se encuentra rechazado... por tu amor, mi Bien amado ¡qué dulce cosa es amar!

Cuando el cielo se oscurece y calla tu voz querida; cuando es martirio la vida y fuera dulce morir; cuando el alma desfallece sola en tanto desconsuelo... por darte a Ti ese consuelo ¡qué dulce cosa es sufrir!

Cuando la intención más pura se ve mal interpretada; cuando una acción mal juzgada se puede justificar;

y una palabra dejara la verdad restablecida... por Ti, a tu sombra escondida ¡qué dulce cosa es callar!

Cuando un sacrificio encuentra por todo pago amargura; cuando una palabra dura viene el corazón a herir, y el llanto sube a los ojos como un ardiente rocío... pensando en Ti, Jesús mío ¡es tan dulce sonreír!

Villanueva de Córdoba

LA FIESTA DEL LIBRO

En la mañana del día 23 del corriente, fecha en que se cumple el aniversario del fallecimiento de aquel gran soldado y escritor español que se llamó Miguel de Cervantes y Saavedra, se celebró en esta villa la cultural y simpática fiesta del libro.

A las once y media de la mañana y precedidos de la banda municipal y numeroso público, se dirigieron las autoridades y Junta local de primera enseñanza al Teatro Variedades donde se encontraban reunidos todos los niños y niñas de las escuelas, tanto nacionales como particulares con sus profesores a la cabeza.

Una vez allí, el señor alcalde dirigió un cariñoso saludo a los pequeños e hizo la presentación de los señores que habían de hacer uso de la palabra durante el acto, y que fué por el orden siguiente:

Don Juan Ocaña, director de las graduadas; D. Narciso Alvarez, maestro nacional; D. Vicente Pascual, profesor de primera enseñanza; D.ª Isabel García, maestra nacional, y don Bartolomé Casallilla Illescas, profesor de primera enseñanza.

Todos pronunciaron su discurso alusivo al acto que se celebraba, siendo muy aplaudidos a su terminación.

Durante los intermedios, nuestra banda municipal ejecutó bonitas y selectas composiciones, que el auditorio premió con muchos aplausos.

Al final el señor alcalde hizo uso de la palabra nuevamente y después la banda ejecutó el Himno de Riego, que todos oyeron de pie con respetuoso silencio.

Después las autoridades se situaron en la Plaza de la República, y a los acordes de varias marchas, desfilaron ante ellas todos los niños y profesores, con lo que terminó el acto.

A cada niño se le entregó un libro como recuerdo de tan simpática fiesta.

Nuestra enhorabuena a las autoridades, y que se repita el año que viene aun con más entusiasmo y esplendor.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

HURTO De la huerta «La Casería», en Montilla, fueron hurtadas 30 docenas de alcachofas, ignorándose quienes sean los autores.

HERIDO En Iznajar fué herido Francisco Román por Zacarias Matas López, causándole lesiones de importancia.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es el culto a la verdad; un periódico es el radiofóno que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TEDESCHINI,
Nuncio de S. S. en España.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 27. San Pedro Confesor. La misa y oficio son del santo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

AFOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: La educación verdaderamente cristiana de la juventud.

Intención misional: Las Ordenes religiosas contemplativas en las Misiones.

Rogaremos en especial por la educación verdaderamente cristiana de la juventud, y por las Ordenes contemplativas en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hacer algo por la educación cristiana de algunos jóvenes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

San Agustín.—Solemne tríduo a Santa Catalina, de Sena, los días 28, 29 y 30. Los días 28 y 29 misa en el altar de la Santa.

Por la tarde a las siete y media los ejercicios del tríduo, con manifiesto, himno a la Santa y sermón que predicará el R. P. Antonio Maya, O. P.

Peregrinación española a Dublin

Visitando París y Lourdes

Con motivo del 31.º Congreso Eucarístico

Presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid

DEL 18 JUNIO AL 4 JULIO 1932

Peregrinación a Padua, Venecia y Roma

DEL 4 AL 13 DE JULIO 1932

VIII.ª Peregrinación a Tierra Santa

AGOSTO-SEPTIEMBRE 1932

V.ª Peregrinación al Pilar y Lourdes

SEPTIEMBRE 1932

Detalles: Junta Peregrinaciones, Pí y Margall, n.º 12. MADRID.

En los Salesianos

LA FIESTA DEL ANTIGUO ALUMNO

El domingo celebramos los antiguos alumnos del colegio salesiano de Córdoba nuestra fiesta anual. Y vivimos horas de verdadera confraternidad salesiana. Antiguos alumnos, profesores y director de la casa, nos unimos fraternalmente para rendir un homenaje de amor, de gratitud y de admiración a la obra salesiana que un día fundara aquel Beato Juan Bosco y que rápidamente se ha extendido por todo el mundo, siendo sus frutos copiosísimos y saludables.

Nosotros que hemos vivido con ellos en los años de nuestra infancia, que hemos seguido frecuentando el colegio después de terminar nuestras tareas escolares, nosotros que hemos acudido a nuestro colegio, ya hombres, para no olvidar el bien que en nosotros sembraron por medio de la cultura y del amor esos sembradores abnegados y generosos de la vida del Señor, hemos podido comprobar con certeza absoluta que en aquella casa todo respira alegría, todo está impregnado de santo optimismo, porque en ella campea el espíritu del sacrificio, porque en ella reina una paz absoluta dimanada de la tranquilidad de conciencia y de la generosidad del corazón.

El sacerdote salesiano vive más para los demás que para sí mismo; su vida es sacrificios, de abnegaciones y de renunciamentos de tal modo que todo el mundo ve en ellos algo extraordinario, algo sobrenatural; y eso extraordinario y sobrenatural es el espíritu del Beato Bosco que los alienta y vivifica.

En cada sacerdote salesiano se ve un paladín de la causa justa, un héroe que en el cumplimiento de su deber sigue el camino trazado por el Beato Fundador.

Por eso nosotros en aquel colegio respiramos aún siendo hombres aquella atmósfera pura de la caridad y del bien que respirábamos siendo niños,

Por eso cuando penetramos en aquella casa solariega sentimos el corazón alegrarse y regocijarse.

Y en días como el del domingo, cuando nos reunimos los miembros que integramos la Asociación de Antiguos Alumnos, vivimos horas felices, de confraternidad salesiana, de amor y de cariño hacia un ideal hermoso cuyos timbres gloriosos son la paz, el sacrificio, la abnegación y la caridad.

En estos días nos reunimos muchos corazones que laten al unísono y a impulso de un mismo afecto. En estos días nos reunimos para saborear las delicias del afecto sincero.

Podemos decir que ese día fué memorable para nuestra Asociación, porque todos sus actos fueron un éxito rotundo y definitivo, porque se inició pujantemente un resurgir de aquellos corazones que parecían aletargados por el ambiente insano que socialmente se respira. Fué un día inolvidable en que la juventud salesiana cordobesa, esa juventud integrada por antiguos alumnos dió una prueba evidente de su amor a la obra y un ejemplo luminoso de su fe en el ideal del Beato Bosco.

Eran las ocho de la mañana cuando se celebró la misa de comunión general a la que asistieron muchos antiguos alumnos para fortalecer su espíritu con el Manjar Divino de la Eucaristía. En ella ofició el Rvdo. señor don Andrés Yun Encinas, director de la casa salesiana de Córdoba.

Durante la comunión un coro escogido de niños del colegio nos hizo sentir con la armonía de sus cantos esa dulce emoción que infunden a nuestras almas las sentidas estrofas del «Dueño de mi vida».

Terminada la misa de comunión los que a ella asistieron fueron obsequiados con un buen desayuno por el señor director del Colegio.

A las diez se celebró función solemne en la que ofició el Sr. Consultario de la Asociación Rvdo. D. Justo Miranda, asistido de dos profesores salesianos.

Ocupó la cátedra sagrada el beneficiado de esta S. I. Catedral y antiguo alumno don José María Molina Moreno, que pronunció una notable oración sagrada en la que puso de manifiesto su acendrado cariño hacia nuestra Asociación.

Al finalizar la fiesta se celebró una carrera de cintas en el patio del externado en la que tomaron parte nueve corredores, adjudicándose tres premios a los ganadores.

UN ANTIQUO ALUMNO.

(Se concluirá).

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Acción Nacional

Habiéndose constituido en esta agrupación la Bolsa del trabajo, se ruega a los señores socios y simpatizantes, que cuando tengan que realizar algún trabajo de cualquier clase, pidan a estas oficinas los operarios.

Montilla

FIESTAS SALESIANAS

Hemos recibido atento y cariñoso B. L. M. del Rvdo. P. don Florencio Sánchez García, Director del Colegio Salesiano, de esta ciudad, acompañado de lujoso programa artísticamente editado en los talleres de la imprenta «Montilla Agraria», con el homenaje que al Beato Juan Bosco, Padre de la Juventud y fundador de la Congregación Salesiana dedican sus hijos los salesianos, cooperadores, alumnos y ex-alumnos.

En la sección religiosa se detallan los cultos del solemne triduo que ha de celebrarse en los días 23, 24 y 25 en honor del Beato y la solemnisísima fiesta el martes 26, de que dimos cuenta en nuestra anterior crónica.

La parte recreativa es extensa y muy amena. Fraternal banquete; formidable encuentro futbolístico entre los notables equipos «La Unión» (ex-alumnos del Colegio) y su rival «El Atlético», artística velada por la sección de alumnos externos; el drama en tres actos «El hijo, carcelero del Padre» y la histosísima zarzuela «El Alcalde interino», que representarán los internos.

Muy agradecidos a la generosa invitación que procuraremos corresponder asistiendo a las fiestas y festejos que nos permitan nuestras obligadas ocupaciones.

Que sea todo para mayor gloria de Dios, en honor de su siervo bendito y que, como siempre que se celebran fiestas de recreo en este hermoso centro de cultura, se observen las reglas de la Eutrapelia, tan olvidada, por desgracia, en los espectáculos públicos.

AMADOR.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Tribunales

Juicios para mañana. Sección primera. Córdoba, lesiones, contra Angel P. Defensor, señor Espinosa. Procurador, señor Ramírez.

Córdoba, lesiones, contra Francisco Bascón. Defensor, señor López de Rozas. Procurador, Montalbán, hurtos, contra Manuel Polo. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Guerrero García del Busto.

Sección segunda. Fuente Obejuna, robo, contra Antonio Ortiz Sánchez. Defensor, señor Pavón. P. ocu-

EL GENERAL RUIZ TRILLO

A las cinco y media llegó hoy a Córdoba el general inspector de la primera inspección, Leopoldo Ruiz Trillo, acompañado de sus ayudantes.

Se dirigió a la Comandancia Militar, donde fué cumplimentado por jefes y oficiales.

Una batería del Regimiento de Artillería n.º 1, con estandarte, escuadra y banda, le tributó los honores de ordenanza.

El señor Ruiz Trillo permanecerá esta noche en Córdoba y mañana irá a Cerro Muriano, para ver terrenos con destino a campo de tiro.

La Ley de Secularización de Cementerios

No obstante lo que a nada práctico conducirían, y ante las facilidades que permite la misma ley al no concretar la manera de manifestación de voluntad, es aconsejable que cuando menos, se hagan dos testigos si no hubiere oportunidad o tiempo de consignar la manifestación por escrito. En este escrito, si el manifestante no supiere o no pudiere firmar, será necesario que lo suscriban dos testigos, y bueno será que éstos figuren también en toda manifestación de la voluntad.

Para mayor garantía, podrían los que la prefiriesen hacer legalizar sus firmas. No hay que decir que todavía es de más eficacia la manifestación ante notario público, cuyo medio podrán acogerse aquellos que deseen expresarlo, por más que, siguiendo el notarial, por más que, siguiendo la tan laudable y cristiana costumbre de nuestros antepasados, la hubiesen hecho constar en su testamento, pues el testamento no podrá abrirse hasta pasados algunos días de la defunción mientras por certificado del Registro de últimas voluntades no se acredite cuál será el últimamente otorgado.

La manifestación expresa de voluntad de enterramiento religioso es conveniente la hagan también los menores de veinte años. Al hacerla, aseguran que sea respetada. De otra suerte, el carácter de su enterramiento, según el párrafo segundo del artículo cuarto, dependerá de la interpretación que de su voluntad vendrían obligados a hacer sus familiares.

Al objeto de facilitar tal manifestación expresa de voluntad de sepultura religiosa se han editado unas hojitas, y bastará en ellas llenar los espacios dejados en blanco y que la firmen los interesados y los testigos. Bueno sería también que el párroco respectivo estampara su firma y el sello de su parroquia. Es de aconsejarse que dichas hojitas se firmen cuando menos por duplicado, guardando un ejemplar el interesado y quedando el otro en el archivo parroquial, a cuyo efecto los párrocos deberán custodiarlos en legajo a propósito, poniendo en cada hoja su número correlativo de orden de presentación y llevar un libro registro de apellidos y nombres por orden alfabético, añadiendo a su lado el número correspondiente a la hoja respectiva.

Lubrificantes, Petróleo y Carburos

Esteban Pericás y Cía

se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tramo.

LUBRIFICANTES WELLS

Teléfono 1816

Notas tradicionalistas

El partido tradicionalista, aceptando la iniciativa y el mandato de su augusto caudillo don Alfonso Carlos, celebrará la fiesta de la Santa Cruz con actos religiosos de los que oportunamente se dará cuenta.

También hay en proyecto la celebración de una velada literaria en su local social, si para dicha fecha se hubiese levantado la clausura.

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que se había resuelto la huelga en el pueblo de Pedroche.

De Pozoblanco le comunicaban que en reunión celebrada por la Unión Agraria y el Sindicato Católico habían acordado colocar el 75 por 100 de los obreros parados hasta el 15 de Mayo.

Para el 1.º de Mayo piensa publicar un bando el gobernador, relacionado con la fiesta del Trabajo.

Se autorizará la manifestación con un itinerario fijo.

Diputación Provincial

LA COMISION GESTORA

Presidida por el Sr. Guerra Lozano se reunió la comisión gestora, tomándose 53 acuerdos relacionados con las Casas de Beneficencia y caminos vecinales.

Además se acordó: Quedar enterados de un oficio del gobernador civil, trasladando otro de la Dirección General de Sanidad comunicando haber sido aprobado el Reglamento del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Autorizar a don Rafael Carmona García del Barrio para efectuar prácticas en el Hospital de Agudos para cursar la carrera de practicante.

Desestimar una instancia de varios alumnos de quinto año de la Escuela Superior de Veterinaria de esta capital, solicitando se amplie la subvención que les ha sido concedida para un viaje de prácticas, en razón a que no es suficiente para dicho fin, por no permitirlo las disponibilidades económicas de la Corporación.

Aprobar el escrito de don José Barasona Porras, en su nombre y en el de su señora madre y hermanos, solicitando sean excluidos del padrón de cédulas personales formado por el Ayuntamiento de El Carpio para 1931.

Adherirse a la circular del Sr. Presidente de la Diputación provincial de Alicante interesando se solicite del ministerio de la Gobernación que la cédula personal sea convertida en carnet oficial de identidad.

POSTRE EXCELENTE

PODRA HACER USTED MISMO EN SU PROPIA CASA CON

CREMADINA

(CUSTARD INGLÉS)

Elaborado por el Dr. Kinzbrunner, de Málaga

Cremas, Natillas, Flanes, Papillas, Pudines, Velados

EL ALIMENTO MAS SANO Y PURO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Precio: 30 céntimos paquete DE VENTA EN CÓRDOBA:

Francisco Conde, Victoriano Rivera, 2; Coop. Cordobesa de Consumo, Capuchinas, 42; Miguel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 14; Manuel Salido, Plaza República, 7; José Sánchez Ocaña, Plaza Sagasta, 1; Francisco Triviño, Plaza Carrillos, 17.

IMPORTANTE: El fabricante de la CREMADINA, muy gustoso de facilitar al público la comprobación de la bondad de su excelente producto, si se presenta este anuncio RECORDANDO en cualquiera de los establecimientos indicados, por SLO 15 CENTIMOS podrá obtenerse UN PAQUETE CREMADINA EXACTAMENTE IGUAL A LOS QUE SE VENDEN A PTAS. 0'30 UNO.

Caduca el 31 de Mayo de 1932. De la CREMADINA, a igual que del MALTE KNEIPP (CAFE) y CALDO TEX-TON EN CUBITOS—¡¡TRES INMEJORABLES ARTICULOS!!—tiene la distribución exclusiva para España: SOCIEDAD ANONIMA MILLER, BALMEZ, 127. BARCELONA.



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)

De Sociedad

Regresaron de sus posesiones de Los Moriles los Exmos. Sres. Condes de Colomera.

—Regresó de su viaje a Marruecos el joven pintor don Rafael Romero de Torres y Pellicer.

—Marchó a Madrid, don Antonio Zurita Vera.

—Regresaron del Carpio don Fernando y don Pedro Sendra.

—Se halla en Córdoba el exgobernador civil don José Cruz Conde.

—Se halla en Madrid el jefe de la minoría monárquica de este Ayuntamiento, don Pascual Calderón Uclés.

—Enviamos nuestro más sentido pésame al magistrado de esta Audiencia don Agustín Aranda, por la muerte de su señora madre, ocurrida en Posadas.

—Enviamos nuestro más sentido pésame al beneficiado de esta S. I. C. don Francisco Escura Foix por la muerte de su señora madre ocurrida en Benicarló, de donde regresó ayer.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

Noticias

PETICION

El alcalde ha enviado el siguiente telegrama al ministro de Hacienda: «Me permito rogar a V. E. que en beneficio de Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, teniendo en cuenta su altísimo fin social que aleja toda idea de lucro individual, defienda enmienda a Ley proyectada sobre obligaciones de ferrocarriles, en el sentido de que se consigne una excepción por las que tienen estos interesados, o bien se les compense con cargo al Retiro Obrero del perjuicio que ha de ocasionárseles.—Salúdale afectuosamente.—FRANCISCO DE LA CRUZ, Alcalde de Córdoba.»

LOS CULTOS DEL APOSTOLADO

Desde el próximo mes de Mayo los cultos del Apostolado de la Oración se celebrarán en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Ordinariamente los cultos mensuales se han verificado y se seguirán verificando el primer domingo de cada mes.

Por excepción en este caso los cultos serán el viernes seis en que como primer viernes de mes habrá la acostumbrada comunión de devotos del Sagrado Corazón y por la tarde los ejercicios serán a las seis y media de la tarde.

CAZA Y PESCA

Ha sido autorizada por el señor Gobernador civil de la provincia, la Sociedad Deportiva de Caza y Pesca de Córdoba, con domicilio provisional en la calle Mayor de San Lorenzo, 159. La Junta directiva la componen: Presidente, don Manuel Monosalva Millán; vicepresidente, don Francisco Ruano Puentes; secretario, don Rafael García Díaz; tesorero, don Francisco

Luque Portero; contador, don Bernabé García Bocet; vocales: don Antonio Rodríguez Martínez, don Rafael Montes Serrano, don Rafael Lozano Alcántara y don Miguel García Navajas.

Lo que pone en conocimiento de los aficionados a dicho sport, por si quieren asociarse.

RESOLUCION

Se ha dictado orden resolviendo instancia del Ayuntamiento de Bélmez, en la que solicita que el Ministerio de Agricultura ordene a la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya, a facilitar la energía necesaria para la municipalización del servicio.

EL ESTATUTO

La Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, ha designado a don Adolfo Rodríguez Jurado para que le represente en la Asamblea que para tratar del estatuto regional de Andalucía se verificará el mes de Mayo en Córdoba.

EL NUEVO COMISARIO

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Comisario de Policía don Juan Bautista Gómez Sancho.

ASCENSOS

Han sido ascendidos a 5.000 pesetas los oficiales de correos, don Manuel Cañete López, en Puente Genil; don Felipe Larrey González de Canales, de Córdoba; don Francisco López Ortiz, en El Carpio, don Salvador Caballero Alcalde, con licencia ilimitada; don Pedro Morilla de la Torre y don Eleuterio León Mediano, en Córdoba.

CONFERENCIA

Aprovechando el paso por esta del ingeniero de minas don Luis García Lorenzana, ha sido invitado por la Academia de Ciencias para que dé una conferencia el próximo jueves.

La conferencia será dicho día a las siete de la tarde, en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza y sobre el tema: «La nueva civilización que adviene.»

El orador será presentado por don Rafael Castejón.

TOCINO

Ha sido detenido Francisco Bueno López a quien se le ocupó un pedazo de tocino procedente del asalto al establecimiento de don Juan Peinado.

MUERTOS DE REPENTE

Anoche falleció repentinamente en la calle María Auxiliadora, Francisco Amaro Quintero, de 64 años.

Hoy en la plaza del Hospital de Agudos, falleció también José Ventura López, de 56 años, que había llegado de Villanueva del Rey para ponerse en cura.

PAJA

Se vende por carros de más de 100 arrobas, blanca, de la última cosecha, sin olor a humedad, a 35 pesetas el carro.

No se sirve ningún carro sin abonar antes de servirlo el importe en efectivo metálico. José Suárez, Campo de San Antón, núm. 3, Teléfonos 2113 y 2826.

SE ARRIENDA

Piso principal izquierda, moderna construcción, en los altos de la Confiaría de La Perla. Razón en la portería de la misma casa y para verlo los martes, miércoles y jueves, de once a dos de la tarde.

Se arrienda piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo de cuatro a cinco de la tarde los días laborales y razón Confiaría de La Perla.

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A

IBERICA

LA PROGRESO APLICACIONES

CIENCIAS APLICADAS

REVISTA TECNICA SEMANAL ILUSTRADA

PARIS - BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143. — Barcelona.

CASANA-DENTISTA *Marqués de Boil, 2* **- CÓRDOBA**

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	63'50
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	85'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	81'50
Id. id. 5 por 100	87'25
Id. id. 6 por 100	100'25
Banco de España	507'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Franco	50'55
Libras esterlinas	47'05
Dólares	12'84

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo	50'55
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	47'05
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'84
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	63'50
Exterior 4 por 100	76'00
Amortizable 5 por 100, 1920	85'50
Id. 5 por 100, 1917	80'25
Cédulas Hipotecario al 4 por 100	81'50
Id. id. id. 5 por 100	87'25
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	507'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	43'50
Idem f. c. Norte de España	269'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	00'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que los ingresos en metálico que por concepto de timbre se hacen en la Arrendataria de Tabacos, se hagan en lo sucesivo en el Tesoro directamente.

Disponiendo que los alumnos de enseñanza oficial o colegiada que con arreglo al plan vigente aprueben un año completo en Junio pueden examinarse por libre en Septiembre de las asignaturas que quieran.

Recomendando a las autoridades presten atención a la difusión de Bibliotecas populares.

Prensa

«El Socialista» se ocupa de la política alemana y dice que Hitler fracasará cuando le exijan el cumplimiento de las promesas.

«El Liberal» sigue su plan de periódico de cámara y ataca al juez del distrito del Centro.

«Ahora» dice que se apruebe cuanto antes el proyecto de reforma agraria para que cese la alarma que tanto daño viene causando a la agricultura.

«El Sol» recomienda que se traten los asuntos con altura de miras y no con criterio partidista, y así resultará fructífera la nueva etapa parlamentaria.

Consejo

En el ministerio de la Guerra se reunieron los ministros esta mañana, para celebrar Consejo.

Casares dijo que tratarían del recurso del juez señor Amado.

Giral de la Constructora Naval, de Cartagena y de algo de la Trasatlántica.

Castigo

El consejo de disciplina de la Escuela Normal ha condenado a la pérdida del curso al estudiante don Pedro Ruiz y a la pérdida de curso y expulsión del distrito universitario al estudiante don Lorenzo López Jorge, por haber tenido una colisión con elementos de la Fue.

El 1 de Mayo

Algo se ha dicho esta madrugada respecto al acuerdo tomado por unanimidad anoche por el comité del partido socialista y la U. G. T., respecto de no celebrar la acostumbrada manifestación el día 1 de Marzo.

«El Socialista» confirma este acuerdo y dice que el paro será en Madrid absoluto.

Se recomienda a los trabajadores que pasen el día en el campo solazándose.

El jurado mixto de espectáculos ha acordado que el día 1 de Mayo no se trabaje.

El de espectáculos taurinos acordó que el día 1 se trabaje.

«A B C» comenta el acuerdo y dice: «La procesión socialista del primero de Mayo se ha celebrado siempre en Madrid antes de la Dictadura, sin dificultad ni oposición de los Gobiernos, ni del público. Y siempre con el mismo itinerario y por las vías más céntricas, inadecuadas para este género de manifestaciones, que obstruyen el tránsito público y mortifican tantos sentimientos.

Este año es la primera vez que, bajo una legalidad constituida, no ha podido celebrarse, ni con el antiguo itinerario, ni con otro más prudente.

Aplaudimos el acuerdo de las organizaciones obreras, sea o no espontáneo; pero más aún si responde, como parece, al propósito de evitar protestas y disturbios que tampoco se había suscitado el socialismo hasta estos tiempos de triunfo y de Poder.

Es un signo elocuente de la situación».

Los agrarios

Se reunió hoy en el Congreso la minoría agraria.

Martínez de Velasco dijo que se habían ocupado de la reforma agraria y del Estatuto.

Añadió que desde que en los pasados días habló en Barcelona con elementos de la Lliga, no se había ocupado de las cuestiones que trataron entonces.

Es partidario de una amplia autonomía administrativa, pero nada más.

De soberanía no queremos que se ceda nada.

En cuestión de enseñanza, mantenemos que esta sea en castellano.

El nombramiento de jueces, fiscales, notarios y registradores, corresponde al Poder Central y no admitimos Tribunal Supremo independiente.

Royo Villanova dijo que tenía un telegrama en que se invitaba a una persona a presidir en Barcelona actos separatistas el día primero de Mayo.

Aceptó esa persona, pero luego ha desistido.

Con motivo de la fiesta de San Jorge, parece que se proyectó un acto diciendo que «la Generalidad no consentiría que se tocara a una coma del Estatuto».

Estas palabras entrecortadas irían ese día en unas tarjetas que se enviarían a la Generalidad.

Peró no ha debido tener éxito esa especie de nuevo plebiscito cuando la Generalidad nada ha dicho.

Secretario

En «La Gaceta» aparece hoy el anuncio de la vacante de secretario del juzgado de primera instancia de Priego.

Obreros parados

Málaga.—Los obreros parados pretendieron reunirse esta mañana para realizar una manifestación.

Acudieron los guardias que tuvieron que dar cargas para desalojarlos y resultaron dos heridos graves y cuatro leves.

De los Ríos

Al llegar esta tarde de los Ríos al

Congreso, dijo que la mayor parte del consejo de hoy, se había dedicado al asunto del juez del Centro, sobre ello hablaron Albornoz y Casares.

Estatuto

Maura dijo que no creía que hasta la próxima semana se tratase del Estatuto Catalán.

Después del Consejo

El consejo terminó a las dos y media.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa: Guerra: Se aprobó un proyecto de ley para el reclutamiento de oficiales y ascenso de jefes y oficiales.

Gobernación: Se autorizó al ministro para denegar el recurso interpuesto por el juez señor Amado, contra el acuerdo aplicándole la ley de defensa de la República.

Giral dijo que el consejo fué absolutamente político.

El proyecto de guerra tiene más importancia y trascendencia de cuanto se ha hecho en ese departamento.

Se trata del reclutamiento de oficiales hecho no solamente en las Academias militares sino también por méritos de guerra.

Se leerá esta tarde en la Cámara, pero no cree que pueda comenzar a discutirse porque lo impedirá la interpelación de Royo Villanova sobre el castigo al juez del Centro de Madrid.

De este asunto nos hemos ocupado con todo detenimiento.

Incluso se examinó el acuerdo del Colegio de Abogados.

Preguntado Giral si se había resuelto el asunto de Cartagena, dijo que no podía resolverse sin un proyecto de ley que aprobarán las Cortes con un presupuesto para la construcción de un submarino, que es todo lo que se puede hacer.

Opiniones

En los pasillos del Congreso interrogamos al diputado radical Piñero sobre el Estatuto Catalán.

Nos dijo que él trataría el asunto con toda independencia.

Lerroux respeta la opinión de sus amigos y él como diputado por Cádiz, opina como los gaditanos que son francamente opuestos a la desintegración del territorio nacional.

No se trata ahora de autonomía.

Las constantes declaraciones de Maciá de que no tolerarán se le impongan la voluntad de la nación y los calificativos para las Cortes, revelan cual ha de ser la actitud de los que somos unitarios.

Además, antes de las elecciones, no se nos pidió nuestra opinión, ni conocimos el pacto de San Sebastián al solicitar las actas.

Notas Eclesiásticas

Congreso Eucarístico Internacional

Dublin.—El doctor Daniel García Mansilla, embajador que fué de la Argentina en España y que hoy lo es en el Vaticano, representará a su Nación en el Congreso. A él concurrirá también el Obispo de San Juan, Monseñor José A. Orzáiz quien ostentará la representación del Arzobispo y de todos los demás prelados de la Argentina.

Es muy posible que el Uruguay tenga, asimismo, en el Congreso representación oficial.

Barcelona

El 1 de Mayo

Se han acordado por 23 votos contra 3 que el 1 de Mayo se trabaje en los espectáculos públicos.

¿Cuide usted su estómago... su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicents
VENTA EN FARMACIAS

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde abre la sesión Besteiro.

Desanimación. Se lee el orden del día, que es extensísimo.

En él figura un suplicatorio para procesar al diputado Templado.

Pasa a la comisión correspondiente.

Armasa hace una aclaración sobre una proposición que presentó con el señor Piñero, pidiendo se aplicara la pena de muerte a los autores de atracos a mano armada.

Ruegos y preguntas.

González Ramos se ocupa de las deudas de los Ayuntamientos al Estado y pide moratorias.

Habla de la situación de pueblos de la provincia de Alicante por el pedrisco.

Alvarez Angulo dice que se deben destituir en la provincia de Jaén Ayuntamientos que cita y que fueron elegidos por el voto de 29.

Abad Conde se ocupa de la política que los amigos de Casares realizan en Galicia, cometiendo abusos.

Ataca a los gobernadores de la Orga.

Fustiga a los socialistas.

Casares dice que se abrirá una amplia información.

Respecto a las sugerencias en las provincias gallegas del gobernador del país vasco, dice que Calviño no interviene en el asunto.

Royo Villanova explana su interpelación sobre el juez Sr. Amado.

Aduce argumentos jurídicos en pró del juez y combate el acuerdo del ministro.

Alberca Montoya defiende al ministro.

Maura pide que se encauce el debate.

Casares dice que aquí se ha pedido ley de defensa contra los jueces sin que nadie se alarmase.

Habla de los antecedentes del pistolero La Hoz, que dice son bien conocidos.

Se le hallaron 950 pesetas y dijo que eran de sus ahorros.

Pérez Madrigal: Era dinero del «Debate». (Risas).

Casares: La Hoz era del sindicato libre y tenía los peores antecedentes.

Un juez culto, como el señor Amado, no podía ignorar la ley y en vez de aplicar la de tenencia de armas aplicó la de enjuiciamiento criminal y lo puso en libertad.

La detención del individuo se hizo en circunstancias que todos conocen y el juez obró con negligencia.

La República no dice a priori a los jueces lo que han de hacer. La dictadura sí decía a los jueces lo que habían de hacer con sus protegidos.

La República les deja en libertad para que estudien y apliquen la ley, pero no para otra cosa.

El ministro se fija en la minoría radical y dice:

—Señor Guerra del Río, ¡no haga gestos!

Guerra del Río: Es que me estoy arreglando la corbata. (Risas.)

El ministro lee la historia del detenido.

Dice luego que fué puesto en libertad un extranjero que llevaba un kilogramo de heroína, sin entrar en la cárcel.

Se produce un gran escándalo por unas palabras que pronuncia un diputado ministerial, sobre justicia aplicada a los radicales.

(Sigue la sesión).

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Disponiendo se ize el pabellón nacional y se hagan las salvas de ordenanza los días que dispone la orden de 19 de Junio de 1931.

Anunciando una vacante de comandante de ingenieros en el centro de transmisiones.

Otra de comandante de aviación en las fuerzas de protección aérea de Africa.

Extranjero

Don Alfonso de Borbón

París.—Ha marchado a Roma don Alfonso de Borbón, acompañado del Duque de Miranda y de lord y lady Monbatten. Los aristócratas ingleses, primos de doña Victoria, habían invitado a D. Alfonso a pasar una temporada en la isla de Malta, base naval, donde presta su servicio lord Monbatten. D. Alfonso se detendrá en la capital de Italia, donde verá a sus hijas y regresará de Malta el día 10 de Mayo, con objeto de pasar la fecha de su cumpleaños en Fontainebleau.

Don Juan de Borbón saldrá hoy para Lausanna, donde pasará unos días junto a su hermano mayor. El jueves de la semana próxima estará de regreso en Fontainebleau y el mismo día saldrá para Londres, donde embarcará en un trasatlántico con destino a Colombia para incorporarse allí a un crucero ligero de la Real Marina británica.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

Letra XIII.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Affaro, 33
(Frente al Banco de España)

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 8.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2 Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova.

Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'80 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

HORARIO DE TRENES

ESTACIÓN CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de idem, a 18,39 y 11,17; correo de idem, a 12,40 y 10,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,38; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 11,05 y 18,49; correo de idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de idem, a 10,40 y 7,30; idem de idem, a 21,40 y 18,45; Expreso de Málaga y Algeciras a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18,55; correo de idem a 16 y 13,10; correo de Marchena, a 15,45 y 13,25.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.—Correo de Bélmez, entrada 10,30, salida 17,45; Mixto, 0'15 y 5,05; carreta, 20,35 y 8'10.

EL SIGLO FUTURO
REVISTA TRADICIONALISTA, ANTILIBERAL, DE GRAN CIRCULACIÓN, CON ENTS Y OCHO PÁGINAS MENSUALES
Fundada en el año 1875.—Madrid
(Se publica con censura eclesiástica)

SUSCRIPCIÓN
Madrid y provincias: Trimestre... 7,50 pta.
Portugal y América: idem... 10,00
Extranjero: idem... 12,00
Por más tiempo, proporcional a los precios indicados.

VERBA
Número único, corriente... 25 cts.
Número extraordinario... 50 cts.
Inscripción a personas de otros países, con un solo ejemplar, 25 pesetas trimestrales.

PUBLICIDAD
Anuncios generales: Línea... 0,50 pta.
Anuncios por palabras: CINCO céntimos cada palabra.

Boletines de defunción, funeral o entierro, desde 25 a 750 pesetas, según importe. Para los suscriptores de EL SIGLO FUTURO, 20 por 100 de descuento haciendo los encargos de publicidad directamente en la Administración.

Redacción y Administración:
Círculo, 11, principal (frente a la Gran Vía)
Teléfono 18124. Apartado de Correos 118

les; silbaban a lo lejos las locomotoras, y un zapatero cantaba con toda la fuerza de sus pulmones de alcohólico, una sentimental canción, popularizada por la eximia artista Raquel Meller.

—¡Esto es una casa de locos! dijo malhumorado el sabio, abandonando por unos momentos el libro del escritor francés X.

Por si era poco el estrépito callejero, resonaron cornetas y tambores, y bien pronto atravesó la calle, al compás de alegre charanga, gentil y airoso, un batallón de Cazadores.

Don Cleto salió al balcón, y estuvo contemplando el desfile de aquellos bravos muchachos, enjutos y pequeños, pero ágiles y fuertes.

Don Cleto era enemigo de la guerra y de los ejércitos permanentes.

Pensaba que la vida humana constituye un depósito inviolable del que no pueden disponer Reyes, ni Emperadores, y consideraba el patriotismo belicoso y agresivo, como una especie de Religión del odio,

¿Qué era D. Cleto, repetimos? Ni el mismo lo sabía.

Tal vez fuera un espíritu desasosegado, que buscaba ansioso, un principio cordial, una norma de normas, no contaminada de superstición, rutina, ni dogmatismo, sobre la que reposar, a modo de blanda almohada, su cabeza calenturienta.

Y si no era un espíritu agitado, sería quizá, un entendimiento devoto de todo lo grande y bello, fuera o no ortodoxo, o acaso un pensador en plena crisis y zozobra mental, extraviado en el campo de la especulación filosófica, como el poeta Dante, en la temible selva de su poema inmortal, sin el consuelo de un guía experto y de la voz alentadora de otra Beatriz, que le librase de los monstruos circundantes señalándole el salvador e infalible derrotero.

Don Cleto leyó tres o cuatro páginas del magnífico libro del eminente pensador alemán, y después se puso en pie: hizo unos cuantos movimientos gimnásticos, y abriendo la puerta del cuarto gritó:

—¡Nicolas! ¡El desayuno!

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Mateo López Dueñas
Párroco de San Juan y Todos los Santos
DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL 27 DE ABRIL DE 1929
Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 27 aniversario y misas en las parroquia de San Juan, Sagrario y San José de esta ciudad, y el 28 en las de Santa Catalina y S. Sebastián, de Pozoblanco. Sus desconsolados hermanos, ruegan a sus amistades la asistencia y oraciones.

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Arlado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para San

ta Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Sta. C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11

Granada

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA L'URBAINE Y EL SENÁ

Rey Heredia, 8 -- Córdoba
Teléfono 2330

PUBLICITAS

ORGANIZACION HEREDIA L'URBAINE

Madrid y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero

BARCELONA

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

Dorados --- Papeles pintados

Restauraciones.

Talla.

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 8
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: [A voluntad]

—¡Voy señor! contestó una voz fresca y alegre y no habrían transcurrido dos minutos del llamamiento, apareció la llamada con una bandeja en las manos.

Nicolasa era una mujer bizarra y exuberante de salud sobre toda ponderación.

De mediana edad, alta estatura, pecho espléndido, bella garganta y caderas como ánforas. Nicolasa parecía una Nicé. Su rostro encendido y oval, estaba como iluminado, por los destellos de unos ojos negrismos, de largas pestañas, en las cuales pensaba sin duda el poeta cuando escribió:

La luz de tus ojos arde,
si los abres amanece,
cuando los cierras parece
que va cayendo la tarde.

—¡Hoy le traigo leche! dijo la arrogantisíma hembra. ¡Creo que le sentará mejor que el chocolate!

—¡Pero esto es demasiado! observó Don Cleto, mirando el tazón, lleno hasta los bordes del precioso líquido.

—¡No, no es demasiado! contestó con cierta catífoxa energía la excelente doméstica.

—Estudia V. mucho, y escribe más, y se está quedando muy delgado.

Esos libros grandes piden también raciones grandes.

—¡Bueno, mujer, bueno! expresó sonriendo el filósofo... te has empeñado en ponerte tan gordo como mi colega D. Liborio Cienfuegos, el profesor de Historia que tiene cuello de toro, y papada de fraile jerónimo.

Don Cleto se bebió, casi de un trago, el contenido del tazón; encendió un puro, le dió dos o tres chupadas, dejándolo después sobre la mesa, y cojiendo el volumen de Félix Dantec «La Vida y la Muerte», comenzó a leer.

Por el abierto mirador, penetraba una verdadera baraunda procedente de la populosa calle.

Las criadas dlabogaban de ventana a ventana, en el patio chismorreaban las portetas y comadres; vociferaban en la vía los vendedores; rodaban los carruajes; tintineaban los timbres de los tranvías, pasaban veloces y estruendosos los automóviles.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Lie vando varias arrobas precio barattísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.